

ANEXO No. 1 SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

(1) Nombre de la Entidad:	SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. - TELEPACÍFICO
(2) Nombre del Representante Legal:	CÉSAR AUGUSTO GALVIZ MOLINA
(3) Período Auditado:	2017 Y 2018
(4) Año de Realización de la Auditoría:	2019
(5) Nombre del Informe:	AUDITORIA ESPECIAL A LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL
(6) Tipo de Control:	CONTROL DE GESTIÓN
(7) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	JULIO 23 DE 2019

No. Hallazgo (9)	Origen (10)	Descripción Hallazgo (11)	Causa (12)	Acción Correctiva (13)	Descripción de la Actividad (14)	Meta (15)	Fecha de Iniciación (16)	Fecha Finalización (17)	Responsable(s) (18)	Área Responsable(s) (19)	Observaciones (21)
1		Etapa pos contractual: Revisado el expediente contractual relacionado en el cuadro anterior, se evidenció que no ha sido liquidado. A la terminación del contrato, las partes no suscribieron Acta, en la cual constara detalladamente la liquidación definitiva del mismo, y la certificación por parte de Telepacífico del paz y salvo a favor del contratista por todo concepto, conforme a lo establecido en la cláusula decima sexta (16) de la minuta contractual. Lo anterior, debido presuntamente a una falta de seguimiento y control de la etapa pos contractual. Lo que puede generar riesgos de futuras controversias contractuales en las cuales se puede ver afectado el peculio de la entidad.	Falta de seguimiento y control de la etapa pos contractual, por parte del supervisor	Elaborar cuadro control de los procesos contractuales, para el debido seguimiento en las etapas contractual y pos contractual	Elaboración cuadro en excell, donde se indique los datos del contrato, documentos de legalización del mismo, entrega de informes donde se evidencia la ejecución contractual y su respectiva liquidación, a cargo de la Oficina Jurídica. 2. Notificación del área Jurídica, a los supervisores que tengan pendiente algún soporte contractual, para al correcta ejecución y terminación de los contratos.	Contratos revisados y liquidados	julio 22 de 2019	octubre 30 de 2019	Jefe Oficina Jurídica y Supervisores	Oficina Jurídica y las demás áreas de la Entidad	El contrato objeto del hallazgo, ya se encuentra debidamente liquidado